



Dirección de Pesca y Acuicultura

Nota de interés:

Para recibir este tipo de información a través de la telefonía móvil, agradeceremos acceder al siguiente link para su inscripción en la lista de Información sobre Pesca y Acuicultura,

<http://www.minagricultura.gov.co/telefonía/telefonía.aspx>

Espere en nuestro próximo boletín:

Información relacionada con el proceso de definición de cuotas globales de pesca para la vigencia 2011.

Carlos Alberto Robles C.
Director



Boletín
No 06

Bogotá D.C.
01 de marzo de 2010

Adenda No. 1 Convocatoria Pública para Cofinanciar Proyectos Productivos Acuícolas vigencia 2010

El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER, expidió la adenda No. 1 con respecto a la convocatoria de acuicultura para la presente vigencia, cuya modificación afecta los términos de referencia y forma parte integral de los mismos. Puede ser consultada a través de la página web del INCODER www.incoder.gov.co o del Ministerio de Agricultura www.minagricultura.gov.co y en las carteleras de las Direcciones Territoriales y demás oficinas del INCODER a nivel nacional.

El plazo de la convocatoria correspondiente al término que transcurre entre la apertura y el cierre de la misma, podrá ser ampliado en cualquier momento por el INCODER, antes de su fecha de cierre.

Se modificó de igual forma el numeral 1.6, del cronograma, el cual quedará así:

1.6 CRONOGRAMA

La Convocatoria Pública para el Apoyo de Proyectos de Fomento de la Acuicultura para la vigencia 2010, se rige por el siguiente calendario de actividades:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de convocatoria	14 de enero de 2010
Cierre de convocatoria	19 de marzo de 2010, a las 4 p.m.
Filtro operativo o verificación de requisitos	20 de marzo a 30 de abril de 2010
Publicación del informe de verificación de requisitos	3 de mayo de 2010
Evaluación y calificación de proyectos	3 de mayo a 4 de junio de 2010
Publicación de proyectos elegibles y lista de espera	10 de junio de 2010